



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:30** horas del día **15 de septiembre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Juan Iván Hernández Hernández	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
C. Minerva Monjaraz Juárez	Coordinadora Jurídica del Programa Recrea de la Secretaría de Educación.

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Luis Gerardo Montaña Ruiz	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A DE C.V

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A DE C.V.

Pregunta:

1.- En la partida número 1 solicitan Block de 3 X 3 en la unidad de medida dice pieza, pero en las especificaciones mencionan 50 piezas con 6 block ¿Requieren 50 paquetes con 6 piezas de 100 hojas o solamente 50 piezas con 100 hojas?

Respuesta:

Son 50 piezas con 6 divisiones, y cada división tendrá 100 hojas

Pregunta:

2.- En la partida número 18 solicitan marcador amarillo marca textos en tonos pastel ¿Es necesario cotizar el tono pastel o podemos cotizar el color amarillo tradicional fluorescente?

Respuesta:

Color amarillo tradicional fluorescente

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta:

3.- En la partida número 23 solicitan tinta para foliador y checador en frasco presentación de 60 ml, la tinta que se utiliza para el foliador y checador es de pasta y contiene 12 ml, ¿Nos puede indicar si quieren que cotice la de pasta o tipo roll-on de 60 ml?

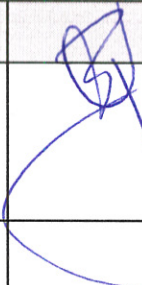
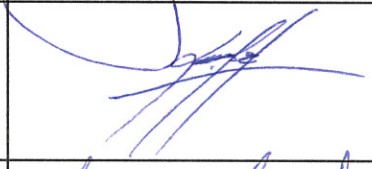
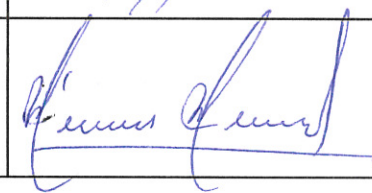
Respuesta:

Tipo roll-on de 60 ml

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **15:58** horas del día **15 de septiembre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Iván Hernández Hernández	Comprador	
C. Minerva Monjaraz Juárez	Coordinadora Jurídica del Programa Recrea de la Secretaría de Educación.	

----- FIN DE ACTA -----